



ACTA DE LA 457° REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS

Decana: Dra. Amalia Meza.

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Lic. Horacio Sarochar, Dr. Juan Moirano, Dr. Felipe Wachlin, Lic. Alejandro Paola y Dr. Fabio Zyserman.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.

Sr. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matías Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Sr. Martín Brand, Sr. Agustín Correa y Srta. Aldana Algañarás.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. María Florencia Catacchio.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales.

A fines de diciembre del 2024 recibimos la visita del Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Dr. Nicolás Rendolff y del Jefe de Gabinete, Dr. Carlos Giordano y hablamos del análisis integral de SICADI y RUI.

El 3 de febrero en el auditorio del Planetario le dimos la bienvenida a los ingresantes de nuestra Facultad, el 4 de febrero comenzó el curso de ingreso 2025 con un total de 294 inscriptos (184 de Astronomía, 72 de Meteorología y 38 de Geofísica), los cuales se encuentran distribuidos en tres grupos, dos en el turno mañana y uno en el turno tarde.

El 29 de enero nos visitó el Vicepresidente Académico, Dr. Fernando Tauber, y hemos podido abordar una serie de compromisos pendientes, sobre equipamiento geofísico, el mantenimiento y recuperación de edificios patrimoniales y la realización de un nuevo complejo edilicio para aulas fuera del polígono patrimonial, el mismo se basa en las necesidades oportunamente presentadas por las secretarías académica y posgrado.

El 26 de febrero se realizó el acto de entrega de diploma de Profesor Emérito al Lic. Raúl Perdomo en el salón Meridiano a las 17:00. Previa a esta ceremonia tuvo lugar una jornada dedicada a la geodesia en homenaje a su trayectoria.

Incidente por la tormenta del 21 de febrero, rompió dos paños de rejas en la esquina sur del predio. Gracias a la labor del personal Nodocente de la Facultad el problema fue solucionado inmediatamente.

Vicedecano: En cuanto a los trabajos que se hicieron en el mes de enero, pudimos aprovechar todo ese parate para hacer el reemplazo y reacondicionamiento de los pisos de las aulas del fondo. No sé si tuvieron oportunidad de ir a verlos, pero fue producto también de una observación del área de limpieza que había quejas de que nunca estaba limpio, a parte era porque no estaba bien la carpeta de cemento, no era apropiada. La opción que encontramos fue reemplazar los pisos por cerámicos.

Si han tenido la oportunidad de ir a verlos, la verdad que quedaron muy bien. Todos esos trabajos se hicieron en el mes de enero. Son todas las aulas de la planta baja y además se reparó también la vereda exterior que es la galería que



estaba rota y podía generar situaciones de accidentes, así que aprovecharon el parate de actividades sobre todo el de las aulas que después durante el año tienen alumnos permanentemente.

Dos obras también bastante importantes que se hicieron durante el mes de enero, fue el reemplazo de la totalidad de la membrana del edificio Meridiano por ese incidente que tuvimos en diciembre.

Es un edificio muy complejo, porque vieron que está partido al medio, y yoda la parte del medio es una chapa que deja completamente aislada de las demás del resto del edificio, es decir se reemplazó la membrana y se le hizo un tratamiento especial con selladores y pintura.

Es la misma persona, Matías Fernández que viene trabajando en el edificio principal, de manera muy profesional. Siempre antes de cualquier actividad vienen a ver en detalle todas las tareas que se hacen. La verdad que entendemos que no es un parche es una obra que, para salir del paso, sino que esperamos que tenga por lo menos diez o quince años de duración, lo que nos va a permitir, y eso es un poco la charla que tuvimos con Tauber cuando vino, nos va a permitir hacer obras en el edificio de conservación, de restauración, sino siempre estamos con la posibilidad de que se siga arruinando.

Y otras de las obras que van a ser un poco permanentes a lo largo del año son las obras en el Reflector.

Se terminó todo lo que fue la etapa de pintura de la cúpula y ahora están terminando lo que es la terraza, la vereda perimetral, el acceso. También es un trabajo que está supervisando Agustín Ramos Costa, es muy profesional, también el abordaje que están haciendo.

Esto que mencionaba Amalia al principio no se si recuerdan que hubo un análisis de todas las obras que había que hacer en el Virpi abordada por la unidad ejecutora de Arquitectura, la verdad que es muchos trabajos concatenados, y siempre el abordaje que planteamos fue de manera integral.

La verdad es que es muy complejo, muy costoso y Agustín está de alguna manera interpretando ese análisis y tratar de hacer en etapas, sobre todo lo que son las obras que necesitan acción inmediata. En este caso lo que es la vereda perimetral lo que va a hacer es impedir que ingrese agua a la parte de abajo, lo que es el segundo nivel.

Queda muy poquito, la colocación de la cerámica, el reemplazo de los vidrios, ya una vez que esté eso terminado, nuestra intención es ir abajo y empezar a tratar de utilizarlo para la jornada de extensión, pueda ser visitado por el público, tratar de ponerlo lo más rápido que podamos en funcionamiento mientras se sigue haciendo el resto de las obras, sobre todo lo que tiene que ver con selladores, pinturas que son muy específicas.

Contamos con la colaboración del área de Planeamiento que nos aportó un montón de materiales muy costosos, algunos son difíciles de conseguir.

Así que un agradecimiento especial a Manuel García Munitis, sobre todo que hace llegar los materiales en tiempo y forma, sobre todo para evitar todo lo que es filtraciones de agua. La filtración de agua nos daña la pinotea, el instrumento. Creemos que es el primer paso que tenemos que dar.

Decana: Porque después mantenerlo bien, es como el Gran Ecuatorial en su momento, es mantenerlo, si uno lo usa, mantenerlo abierto hace que también usarlo un objetivo se vaya recuperando. Por eso la idea es hacer un circuito.

Durante el mes de enero se colocaron pisos nuevos en las aulas H, IA, IB y J, y se reparó la vereda exterior de la galería de planta baja. También continuaron las tareas de pintura en el Pequeño Ecuatorial. La siguiente etapa son las aberturas.

Se reemplazó la membrana del Edificio Meridiano en su totalidad y se realizaron diversas tareas en el techo central de chapa: cepillado y lijado de toda la superficie de chapa oxidada, aplicación de Fosfatizante-desoxidante sobre toda la superficie, lavado y desengrasado de la superficie previamente tratada,



reparación de picaduras y perforaciones en la chapa con estaño, sellado de las uniones, aplicación de dos manos de convertidor de óxido y dos manos de esmalte sintético blanco brillante.

En el Edificio del Telescopio Reflector Virpi Niemela se está trabajando sobre la terraza o galería perimetral del primer nivel. Durante el mes de enero se desmontaron los pisos, se aplicó un material hidrófugo en pasta (Sika 107) y se reconstruyó la carpeta con la pendiente apropiada hacia los desagües existentes. Las siguientes etapas son la colocación del piso y los vidrios del piso. En esta obra contamos con el aporte de materiales específicos de la Dirección de Planeamiento UNLP, como selladores y pinturas para la cúpula.

- Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo

Cortometraje Fulldome:

En esta semana se realizaron las últimas pruebas del corto musical para niños realizado junto al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. El mismo será presentado oficialmente durante el mes de marzo y consiste en el paso inicial desarrollo de personajes y su animación para la concreción de un largometraje durante 2025.

Ciclo de Cine de Memoria:

El Planetario UNLP participa de actividades en el mes de la Memoria con un ciclo de Cine, junto con el Programa "Memoria es Cultura" del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires. El mismo se llevará adelante los jueves del mes de marzo a las 19hs con películas enfocadas en la temática de los acontecimientos históricos en la última dictadura cívico militar, reivindicando así la importancia de las políticas de memoria, verdad y justicia como pilares fundamentales de la democracia argentina.

Viernes de Observación:

Comenzaron las visitas con observación por el Telescopio Gran Ecuatorial los días viernes a las 20hs, con gran concurrencia.

Ciclo interactivo:

Atendiendo a la gran demanda que hubo en febrero de 2024, este año también se está ofreciendo durante febrero, la experiencia inmersiva "Un paseo por el cielo" en nuestro Planetario, los viernes a las 19hs.

Visitas y funciones especiales:

Recibimos grupos de infantes y adolescentes provenientes de la Colonia del EMATUR, quienes disfrutaron de una función interactiva en nuestro Planetario y de conocer el Telescopio Gran Ecuatorial y el Museo.



También se realizaron visitas especiales a los espacios históricos de FCAG para nuestros ingresantes 2025. En este marco cabe destacar que el equipo del Museo montó la muestra temporaria dedicada a libros antiguos, incluyendo el ejemplar del Principia Mathematica de Newton.

Trabajos en curso

El equipo de extensionista, de estudiantes, graduados, museólogos y técnicos, está trabajando en diferentes proyectos relacionados con: visitas temáticas futuras en nuestro Planetario (tanto de astronomía como de geofísica), cursos de capacitación interna que serán abiertos a la comunidad en marzo, en contenido especial para redes sociales y la web de FCAG, en el futuro módulo interactivo "Simulador de sismos", en la investigación para la 3ra edición de la muestra "Mujeres en el Observatorio", el relevamiento de espacios para la conservación de objetos patrimoniales y estado de actuales muestras, entre otros.

- Sobre Obras y Mantenimiento

AREA DE ALARMAS Y SOPORTE

Colocación de los Proyectoros en las aulas nuevas retirados en diciembre por seguridad durante el periodo de vacaciones.

Preparación de encomienda para Río Grande, Computadoras reacondicionadas, componentes informáticos como: placas Mother, Mouse, teclados, memorias, disco y demás cosas para reparar computadoras en la estación, coordinando con Esteban Cabrera y Eric Mardelwald.

Organización de los trabajos pendientes del año anterior en la Secretaría de Extensión.

AREA DE TALLER MECÁNICO

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

AREA ELECTRICIDAD

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

AREA MANTENIMIENTO

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

Sr. Terpolilli: Yo no iba a hablar, pero sabiendo que es la primera sesión del Consejo Directivo del año me parecía prudente hacer no sé si un descargo, pero sí algunas cosas teniendo en cuenta los números que mencionaba Amalia más adelante respecto a las personas que ingresaron en nuestra Facultad Realmente es preocupante, nosotros ya lo venimos viendo desde hace mucho tiempo que el número de ingresantes cae. Lo noto quizás en Geofísica, que pasamos de tener en



algún momento cien ingresantes a setenta y cinco, a cuarenta y cinco el año pasado y treinta y ocho este año, que mejoraron respecto a diciembre, que pensábamos que en febrero íbamos a tener más ingresantes, que subió un poquito, pero la realidad que nuestro número de ingreso cae y también cae nuestro número de permanencia en la Facultad. Creo que la situación está llegando a un extremo. Más en una Facultad como la nuestra que tiene una comunidad tan chiquita.

Es muy triste lo que está pasando, obviamente responsabilizo mucho al Estado nacional, al que dejó el gobierno y al actual gobierno por la situación que le hacen a la comunidad en general, pero por sobre todo a nuestros ingresantes que cada vez les cuesta más alquilar, loes cuesta más llegar a fin de mes, pero también creo que, y por eso me pareció importante hablar en la primera sesión del año.

Creo que, como unidad universitaria, pero principalmente como comunidad y representante del Observatorio tenemos que o tomar la situación y abordarla o el que no quiera dejar a otros.

Hoy tenemos muchos proyectos interesantes, y varios de ellos nosotros venimos pidiéndolos desde hace un tiempo como pueden ser las aulas o puede ser Análisis Matemático I quizás para que se curse acá. Quizás para alguno es una nueva materia, pero la verdad que para el claustro estudiantil va a significar un verdadero avance sabiendo que nosotros venimos criticando ya hace mucho tiempo que Análisis Matemático I en Exactas era culpa de los docentes los desaprobados y no era culpa de los estudiantes como se dijo por mucho tiempo.

Este año es la primera vez que se realiza un curso intensivo en la Facultad, en otra Facultad quizás es muy común decir la palabra curso intensivo, es la primera vez que en la nuestra sucede.

El año pasado se realizaron varios cursos PRAE que hicieron que nuestros estudiantes puedan sacar finales de encima y avanzar en la carrera. Yo creo que ese es el modelo de Facultad que necesitamos, una Facultad pujante, que si hay problema como fue Análisis Matemático que lo abordemos y si no nos dan respuesta que traigamos la materia para acá, que sabiendo que no tenemos las aulas suficientes que vayamos y pujantemente pidamos tener nuestra propia aula, que quizás, no sé qué fechas tienen, pero sabemos que en un período corto de tiempo vamos a tener nuestras aulas y quizás poder seguir trayendo materias acá. Pero sí me parece raro que después tengamos dos dictámenes en la Comisión de Enseñanza para ver si le damos una equivalencia al pibe, y lo digo así porque yo estuve en discusión detrás de estos temas y me parecen cosas que no tienen mucho sentido decir o buscamos este modelo de Facultad que avanzamos y crecemos o nos ponemos a discutir por mail o por varias reuniones en la Comisión de Enseñanza si le damos o no una equivalencia a una persona o no.

Me parece que tenemos que cambiar y reflexionar en estas cosas.

Yo realmente soy de los que piensan que en la Comisión de Enseñanza hoy tendría que estar, ya lo vienen discutiendo, pero profundizar las tecnicaturas y lograr nuevas tecnicaturas y verdaderamente y no solo para el discurso político hablar para que se cambien de una vez por todas los planes de estudio, llevarlo adelante verdaderamente.

Entonces ¿por qué quería hablar hoy? Principalmente para comprometerme, comprometer a nuestra organización y comprometer a todo este Consejo Directivo a avanzar lo que más podamos este año y que el Consejo Directivo del 2026 nos encuentre no solo con más ingresantes sino también con una mayor permanencia y principalmente con un número mayor de estudiantes recibidos en nuestra Facultad.

Sr. West Ocampo: Yo quería hacer un comentario un poco más corto.

Queríamos anunciarles que este año vamos a volver a llevar a cabo el Congreso CONECTAR en su novena edición acá los días 3,4 y 5 de octubre en el Planetario de la Universidad.

El Congreso es interdisciplinario, cada año maneja un eje temático distinto.

La última edición en el 2023 fue de desarrollo sustentable, este año va a ser la llegada de la Universidad al espacio con el USAT-1. El congreso está avalado por Universidad y este año vamos a sumar también otras instituciones. Así que queremos invitarlos a todos a participar. Eso, queríamos dar aviso.



CONCURSOS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1038/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Astronomía Observacional". Dictamen de Jurado.

Por todo lo expuesto, esta Comisión propone el siguiente orden de mérito:

- 1) Haack Rodrigo.
- 2) Giudici Michilini Federico.
- 3) Orcajo Santiago.
- 4) Ansin Tomás.
- 5) Serrano Juan Ramón.
- 6) Moreno Jonathan.
- 7) Regna Tomás.
- 8) Ruíz Díaz Matías.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión Asesora.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1168/24. Cambio en el plan de materias optativas del alumno Thiago Antognini para la Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1149/24. La alumna Nadia Bethania Gallinger Nield solicita que se le aprueben por equivalencia materias de la carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1212/25. El alumno Tomás Nieves solicita que se le aprueben por equivalencia materias de la carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1150/24. El alumno Agustín Mattessich solicita que se le aprueben por equivalencia materias de la carrera de Licenciatura en Astronomía. Dictámenes de Comisión.

Lic. Paola: Con respecto a este doble dictamen yo adelanto que voy a apoyar el dictamen de mayoría, pero quisiera hacer una breve reflexión sobre esto a instancias un poco de mi experiencia de haber estado en la Comisión de Enseñanza en la formación anterior digamos.

Yo lo que creo que la aparición de un doble dictamen en este caso es consecuencia que es bastante difícil establecer en forma fehaciente lo que está reglamentado, es decir, ese 80% del que se habla para otorgar la equivalencia yo creo que es muy difícil porque pasa a ser tremendamente subjetivo al momento de hacer las evaluaciones. Si uno hace una evaluación directamente temática, a



veces uno lo que encuentra es que esa evaluación temática a veces daría un 80%. Después uno mira las cargas horarias o ve que las materias que lo componen están dispuestas en forma como muy distribuida en varias materias y se hace más engorroso y a su vez es casi imposible hacer comparación de cargas horarias. Y muchas veces ocurre lo que es que es que, si son de medios conocidos, pueden ser estudiantes que pasan de la Facultad de Ingeniería o de la Regional Tecnológica, uno puede tener una idea de cómo se dictan esas materias en esos lugares, pero otras veces uno no tiene idea de las profundidades en las que las materias son dadas en los diferentes lugares.

Entonces, a mí me parece que cuando se miran los dictámenes es probable que la parte en la que difieren estos dictámenes tengan mucho que ver con la imposibilidad de tener una información fehaciente sobre esto.

A mí me resulta muy difícil, ya hecho un tiempo dada esta dificultad, ya aparecía en la Comisión de Enseñanza, noto que le sigue pasando lo mismo.

Entonces la idea que yo propongo es que en algún momento se puede rever este criterio y que el Consejo lo trate como criterio, que vaya a una revisión del reglamento para que sea más específico, y con eso tratar de que estas diferencias no aparezcan para que se pueda llegar a un acuerdo porque ya es un problema llegar a acuerdos de este tipo desde hace muchos años.

Simplemente quería mencionar esto con una intención, y por otro lado también decir que dada la circunstancia que nos lleva a que esto se haga tan difuso me parece que, o por lo menos lo estoy percibiendo como algo difuso, esto es lo que estoy tratando de marcar.

Lo que yo quisiera es que bueno, me parece que es un momento en donde la opción la tiene que tomar en forma subjetiva, por eso voy a acompañar el dictamen de mayoría porque me parece que ante la duda prefiero apoyar lo que más beneficio al estudiante, pero no se desprende tan sencillamente del reglamento. Simplemente eso.

Secretaria Académica: Vamos a votar el dictamen de mayoría.

Votos a favor:14 votos

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de mayoría.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1167/24. El alumno Héctor Alberto Moretti solicita que se le aprueben por equivalencia materias de la carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictámenes de Comisión.

Como el caso anterior hay dos dictámenes, uno de mayoría y otro de minoría.

Si no hay comentarios pasamos a votar por el de mayoría.

Votos a favor:14 votos

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de mayoría.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-424/23 Cde. 2/25. La Geof. María Celeste Novak Merquel solicita la incorporación de una actividad académica de posgrado a su plan de Doctorado en Geofísica. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1043/24. El Lic. Joaquín Luis Weiss solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1203/25. La Lic. Vanesa Daiana Olivera solicita la inscripción a la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-556/24 Cde. 3/25. Solicitud de Renovación de la Dra. Liliana Guevara en el Programa de Retención de RRHH de la FCAG. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas, con la excusación del Dr. Zyserman.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-556/25 Cde. 4/25. Solicitud de Renovación del Dr. Julián Cuello en el Programa de Retención de RRHH de la FCAG. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1208/25. Convocatoria "Solicitud de Profesores Visitantes de la FCAG - Anual 2025". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Investigaciones Científicas.

COMISIÓN DE EXTENSIÓN.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1001/25. La alumna Serena Indira Sánchez solicita acreditación de horas de Extensión. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1237/25. Apertura de la convocatoria 2025 al dictado de cursos de Divulgación. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1240/25. Apertura de la convocatoria 2025 para el dictado de Talleres Temáticos en vacaciones de invierno. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Extensión.



El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 455.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad Acta de Consejo Directivo de la sesión N° 455.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-3678/18. Cde. 07/25. Resolución N° 05/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El Lic. Lucas Jesús Zenocratti solicita la conformación del Jurado Examinador para su trabajo de Tesis de la carrera Doctorado en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-2095/22 Cde. 3/24. Resolución N° 29/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna Caterina Lía Basso solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1001/24 Cde. 1/25. Resolución N° 26/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. La alumna Serena Indira Sánchez solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-317/23 Cde. 2/25. Resolución N° 23/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Manuel López Vargas solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana con la excusación del Dr. Carpintero.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-858/24 Cde. 1/25. Resolución N° 34/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Julián Astudillo solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1044/24 Cde. 1/25. Resolución N° 35/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Lucas Manuel Pasquevich solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1112/24. Resolución N° 08/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El alumno Lucas Merlo Azzolina eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-131/24 Cde. 5/25. Resolución N° 15/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido la renuncia de la Srta. Vanesa Olivera, designa al Sr. Norberto Carlos Marano Skreblin en el cargo de Ayudante Alumno interino en la cátedra "Física General I", a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta el 1° octubre de 2025.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1655/25 Cde. 3/25. Resolución N° 36/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. Debido la renuncia del Dr. Simón Lissa, designa al Dr. Jonatan Pendiuk en el cargo de Secretario de Ciencia y Técnica de esta Facultad con dedicación simple, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de abril de 2026.

Decana: Sobre esto quiero decir unas palabras ante la renuncia de Simón. Un profundo agradecimiento de parte de la gestión por la labor de Simón que no solo hizo las veces de secretario de Ciencia y Técnica haciendo lo que es rutinario en Ciencia y Técnica, lo cual es muchísimo sino también poniendo su impronta entre tantas cosas que hizo. Puedo destacar cuando se abrieron los programas de Equipar Ciencia como estuvo molestando a varios investigadores para planificar desde la compra de un cluster, participar en la creación de un cluster universitario que fue dado de baja por parte de la Universidad, él armó todo el pliego para eso y quedó primero, pero por decisiones políticas del Ministerio en ese momento, lo dieron de baja. Luego siguió insistiendo con equipamiento, fuimos a reuniones en Presidencia para poder finalmente culminar la compra del camión que quizás en dos meses estará por acá. Él estuvo atrás no solamente de la presentación del papel de la gestión de ir a hablar, después ir también a cada oficina de la Universidad, y que estos expedientes no quedasen en el SUDOCU ahí flotando sino que le dieran vida y tuvo una participación muy insistente, al punto que ya no lo querían ver por Universidad, pero eso habla de su excelente labor como secretario, de mucha entrega institucional realmente, de esas que cuando uno ve tiene que destacarla porque son motivo de alegría que forma parte de nuestra comunidad, en esos roles también participó, y cuando se dio de baja el cluster a nivel Universidad, insistió con un cluster a nivel Facultad que es el proyecto que seguimos abordando y que seguiremos trabajando, y él tuvo mucho que ver con eso. También tuvo que ver, y se enojó mucho conmigo con las Escuelas LAPIS y el reglamento, entonces se puso también a la Comisión un poco el tema del reglamento de las Escuelas LAPIS y ENIGMA. En fin, realmente todo lo que Simón ha aportado a la institución y a la gestión también, nos ayudó mucho en el crecimiento humano, pero también en crecimiento institucional que con creces vamos a disfrutar seguramente porque dejó un legado. Un profundo agradecimiento a su labor. Lo vamos a extrañar desde la gestión, pero lo vamos a tener por acá, así que lo vamos a seguir molestando seguramente en todos esos proyectos, que seguramente deben estar dando vuelta por su cabeza, desde el lugar que le toque ocupar ahora. Y también un enorme agradecimiento a que Jonatan que fue el pro secretario de Ciencia y Técnica ahora pasa a ser secretario. Jonatan empezó la secretaría como todos empezamos, algo con cierta timidez, desconfianza, desconocimiento del reglamento y ahora es todo un león ya



aprendió muchas cosas, tiene una impronta muy linda en las Comisiones, mucha participación, muchas preguntas de cómo abordar determinados temas, en fin, es un crecimiento también.

Nos pone muy contentos como gestión que él haya aceptado, que forme parte de esta familia que somos.

Tiene un montón de tarea este año, y hemos planificado un montón de cosas, y él está contento, y me dijo todo que sí.

Nos va a esperar seguramente este año con mucho trabajo y una labor excelente con Jonatan, y una entrega hacia esa labor de primera.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Quedan los temas a Conocimiento.

Decana: De los temas a Conocimiento ustedes vieron el primer tema de una nota que se solicita en memoria del Dr. Héctor Vucetich, un edificio que la Comisión, bueno les cuento. La Comisión de Espacios es una Comisión integrada por todos los estamentos, ustedes saben, ustedes la refrendaron, y en esa Comisión se discuten una serie de cuestiones, de lugares, y el estado de los lugares, posibilidad de cambiar esos espacios, mejorarlos. Y cuando vino la propuesta dirigida a la Decana como todas las notas, desembarcó en esta Comisión precisamente porque es una Comisión que está representada por todos los estamentos, tiene un montón de miradas, realmente es muy gratificante trabajar con esa Comisión.

Nos reunimos todos los martes y cuando no los convoco se me enojan porque quieren participar y eso me pone contenta, y cuando vino esta nota notamos con mucha alegría, primero que una comunidad y la memoria de su director generador de esas líneas de trabajo padre doctorando de muchos de ellos, un espacio en memoria a su presencia.

Héctor fue también Profesor Extraordinario en la categoría Emérito, y si bien nosotros como Comisión analizamos el pedido dijimos que el lugar que más representaba a Héctor por cómo vino a la Facultad, donde daba clase, donde era su oficina y atendía a sus estudiantes, sus becarios era la Escuelita. Entonces nos pareció que ese era el lugar el nombre que merecía la Escuelita en honor a él.

Obviamente hablamos con Lucila, con todos los que habían presentado la nota, les hablamos de esta propuesta que nos parecía superadora y ellos estuvieron muy contentos y que no se les había ocurrido porque pensaron que ya tenía nombre la Escuelita, y aceptaron, y en función de eso hicimos esta resolución.

Obviamente de acá a unos meses vamos a tener que encargar la placa y hacer un acto homenaje como el de Ana María y como fue el de Virpi como fue el de todos nuestros docentes investigadores en memoria.

Lo vamos a informar a la comunidad para participar, pero quería comentarles eso un poquito.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes 21 de junio a las 11:00 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.